

Sesion ordinaria supletoria. En la Ciudad de Talavera de la Reina a diez del dia 20 de Junio de 1915, a las diez y hora

- Presidente
- Sr. 1º Cte. de Alcalde
- Sindico
- Sr. Zaragoza
- Regidor
- Sr. Cepeda

de las nueve de la mañana se reunieron en las Salas municipales bajo la Presidencia de D. Cesar Garcia Gonzalez, Primer Teniente de Alcalde Regente de la jurisdiccion por ausencia del Sr. Alcalde los Sres. que al empezar se espusieron individuos del Extra Ayuntamiento constitucional de la misma. Constituidos en sesion publica supletoria a la ordinaria del dia veinte y ocho que no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales trataron y acordaron en esta lo siguiente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada.

Cuentas por varios conceptos. Se dio lectura de las siguientes cuentas: dos del Sr. Concesal D. Angel Piñta; una por 82 ptas. 89 cent. importe de cirios adquiridos para el Hospital municipal en la semana del 21 al 27 del actual, en que ha sido visitador del establecimiento y otra por 312 ptas. importe de 780 litros de leche de vacas suministrados para el Consultorio La Gota de leche por el contratista D. Alvaro Fernandez en todo el presente mes; otra de D. Antonio Pateros por 5 ptas. importe de dos fanegas de cal para obras en los edificios destinados a Escuelas publicas, otra de D. Pedro Mera por 17 ptas. 20 cent. importe de materiales para obras en los citados edificios y otra de D. Edmundo Alana por 20 ptas. importe de la asistencia a los relojes de la hora municipal en el primer semestre del corriente año. El Ayuntamiento aprobando estas cuentas acordó se expediran los respectivos libramientos para su pago.

Formales de la semana anterior. Del mismo modo se dio cuenta y fueron aprobadas las relaciones de jornada invertidas y satisfechas en la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes; 26 ptas. 75 cent. en la conservacion de la pascua y jardines del Prado; 24 ptas. 50 cent. en el arreglo

de los bancos del mismo; 27 ptes en obras de albañilería en las Escuelas municipales; 37 ptes 13 cent. en la reparación del empedrado de la calle de Salazar y 10 ptes 50 cent. en el estendido de escombros al Puente del Peñ.

Licencia para la ejecución de una obra } Se dió lectura de una instancia presentada por D. José Gedeon Gomer de esta vecindad solicitando

de tal autorice para abrir un hueco en la fachada del edificio que fué Iglesia de San Pedro y colocar en él un tubo de salida para las aguas sobrantes de una fuente potable instalada en una de las casas del citado edificio.

La Corporación en vista del informe favorable emitido por el Sr. Maestro de Obras D. Juan Francisco Gomer Pulido como perito municipal acordó autorizar al interesado para ejecutar la obra que se propone con sujeción al informe pericial del que se le facilitará copia para su cumplimiento.

Terminado el despacho oficial el Sr. Naragora hizo presente que en el camino de Mesa Baja junto a la fuente de Olvera existe un embalse de aguas sobrantes de esta fuente que intercepta el tránsito público y ental concepto siendo dicho camino de los llamados herederos propone que en conformidad a lo prevenido en el artículo 7.º de la vigente Ley municipal se consiga a los dueños de las fincas que utilizarán el expresado camino para que ejecuten en él las obras de desagüe necesarias dejandola en las condiciones debidas para el tránsito público. La Corporación así lo acordó.

Así mismo solicitó S.º que no constando que D. Lorenzo Marquer y Portillo de esta vecindad haya interpuesto recurso de abada contra la resolución de la Junta Administrativa celebrada el 12 del actual por infracción del vigente reglamento de Consumos se proceda por la Alcaldía a hacer efectiva la multa que se le impuso con arreglo a las prescripciones del citado Reglamento.

El Sr. Cepada espuso que le consta que los recaudadores de toda clase de frutas adquirieron estas en los primeros

horas de la mañana de las que concurren al mercado para su venta al por mayor; vendiéndolas a aquellos a un precio excesivamente mayor que en el que las adquirieren; y por tanto interesa que por quien correspondiera se estudie este asunto y si es posible se regale el precio de dichos frutos al por mayor en relacion al que lo adquirieren al por mayor.

Con lo que se dio por terminada la sesion, extendiendose la presente que firman los Sres concurrentes de que yo el Secretario certifico =

Sesion ordinaria supletoria, En la Ciudad de Talavera de la Reina del dia 7 de Julio de 1915. a siete de Julio de mil novecientos quince

- Presidente
- Sr. Alcalde
- Fernando
- Sr. Gimenez
- Sindico
- Sr. Zaragoza
- Regidores
- Sr. Montero
- " Cepeda

y hora de las once de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Dario Vidarte Vazquez los Sres que al margen se expresen individuos del Ilustre Ayuntamiento constitucional de la misma. Constituidos en sesion publica supletoria a la ordinaria del dia cinco que no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales, trataron y acordaron en esta lo siguiente.

Laida el alta de la sesion anterior fue aprobada.

Se dio cuenta de un D. L. M. de D. Pedro Vazquez Fernandez Sub-Delegado de Veterinaria de este partido